

Guayaquil, 9 de Marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AUTOMALL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: AUTOMALL S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ventas totales de USD 55,233.34; los gastos generales fueron USD 54,677.00; y los Ingresos exentos sumaron USD 1,761.79; que luego de conciliación tributaria representan una pérdida de USD 637.28; por lo tanto, se realizó la provisión del 15% de participación de empleados.

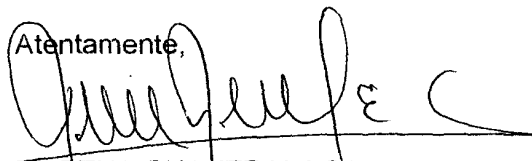
Los resultados obtenidos en el referido ejercicio económico no fueron buenos, pero se estima que para el próximo ejercicio fiscal tendremos un incremento de ingresos y que los gastos fijos de la compañía se mantendrán.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



MARTHA CHAVEZ ULLOA
GERENTE GENERAL

